

ESTUDIO CIS Nº 1817
POSTELECTORAL PARLAMENTO EUROPEO 1989
FICHA TÉCNICA

Ámbito:

Nacional.

Universo:

Población con derecho a voto en elecciones europeas y residentes en España.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 4.595 entrevistas.

Realizada: 4.583 entrevistas.

Afijación:

No proporcional. Se asignaron 800 entrevistas a cada una de las siguientes comunidades autónomas: Andalucía, Castilla-León, Galicia y Madrid, y 1.395 entrevistas al resto. La afijación es proporcional en el interior de cada una de esas comunidades autónomas y del resto del estado.

Ponderación:

Para tratar la muestra conjuntamente, y otorgar a cada comunidad autónoma su peso en el conjunto de la población española, hay que aplicar los siguientes coeficientes de ponderación:

- Andalucía:	1,0168
- Castilla-León:	0,3840
- Galicia:	0,4239
- Madrid:	0,7182
- Resto:	1,8344

Puntos de Muestreo:

273 municipios y 47 provincias.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) de forma aleatoria proporcional, de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria simple y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. Los estratos se han formado por el cruce de las 17 regiones autonómicas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: Hasta 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000; más de 1.000.000 de habitantes. Los cuestionarios se han aplicado mediante entrevista personal en los domicilios.

Error muestral:

Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y $P = Q$, el error es de $\pm 1,50$ para el conjunto de la muestra y de $\pm 3,5$ para cada una de las cuatro comunidades que se han sobrerrepresentado en la muestra, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Fecha de realización:

23 a 28 de junio de 1989.